INFORME ANUAL DE COMISARIO

Para : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MAQSERAN S.A.

Período: ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Estando amparada por el nombramiento conferido por los señores miembros de la Junta General de Accionistas de MAQSERAN S.A., en mi calidad de Comisaria de Cuentas, cumplo con presentar mi informe del ejercicio económico 2017 que detallo a continuación.

He realizado la auditoría a los Estados de Situación Financiera, al Estado de Resultados Integrales, a los Estados de Flujo de Efectivo y al Estado de Cambios en el Patrimonio de la empresa MAQSERAN S.A. del 1 al 31 de Diciembre del 2017 y puedo asegurar que los mismos han sido realizados bajo las Normas NIIF que actualmente son obligatorias para todas las empresas que operan en la República del Ecuador.

Una vez revisados los libros contables de MAQSERAN S.A. he podido constatar que los asientos de diario, comprobantes contables y demás documentos sociales y tributarios han sido registrados basados en las normas y principios de Contabilidad aceptados en la actualidad en nuestro País.

Debo resaltar en el presente informe que todos los estados financieros presentan de manera razonable todos los aspectos significativos dela situación de MAQSERAN S.A.

Para culminar el presente informe, me es muy satisfactorio informar a la Junta General de Accionistas que he recibido toda la atención y colaboración necesaria por parte de los señores administradores, personal administrativo y de ventas en la ejecución de mi trabajo sin ningún tipo de inconveniente.

Atentamente

Ing. Janeth I. Valdivieso Valdivieso

Comisaria de Cuentas

C.C. 1306369768